



**Dr. Norberto E. Fraga**

Rector de la Universidad de la Marina Mercante.

Resulta preocupante el número de hechos casi cotidianos que generan reacciones desmedidas, algunas con un claro propósito de venganza por parte de particulares afectados o que se sienten afectados.

Sin duda, son muchas las causas que originan estas conductas, pero cabe formular algunas reflexiones sobre el tema que desde el punto de vista de la educación, de alguna manera, he expresado en mi discurso de colación de grados del 22/10/2019.

En el respeto a las normas que regulan nuestra vida en común está el secreto de la paz social y del progreso de la sociedad. El derecho es un orden social coactivo, un regulador de conducta, que garantiza la convivencia pacífica en la medida que sea eficaz, es decir, que tenga una real vigencia.

Con ello se evita que cada uno se haga justicia por su propia mano, la guerra de todos contra todos y el consecuente retroceso a los tiempos primitivos de la venganza de la sangre.

Estas nociones elementales de organización social, han sido muchas veces desconocidas.

Ese desconocimiento es fruto de la pérdida de valores y de códigos de conducta así como de la carencia de educación, de la falta de educación cívica y de formación de buena parte de la ciudadanía y de la población en general.

Las estadísticas han revelado que la Argentina ha perdido posiciones en la escala educativa que comprende a varios países que se hallaban hace años muy por detrás del nuestro.

Esta situación genera problemas en la transición del colegio secundario a la universidad, porque los ingresantes al

nivel superior carecen en una importante proporción de una formación apropiada. Así se originó un alto índice de deserciones en los primeros años de la Universidad, con su secuela de desaliento y frustraciones.

Se ha calculado recientemente que alrededor del 50% de los alumnos que inician la escuela primaria no concluyen la secundaria. Es decir, que a pesar de las numerosas leyes que se han dictado estamos muy lejos del nivel educativo que, a partir de principios del siglo XX hizo de la Argentina uno de los países más adelantados en la materia.

Los primeros síntomas del deterioro cultural y educativo pudieron advertirse hace ya varios años, y si bien existieron políticas que procuraron revertir el proceso de declinación, no tuvieron la continuidad suficiente debido a cambios políticos sustentados en ideologías confusas y al predominio de concepciones regresivas.

La salida a este grave panorama pasa por la elaboración de un proyecto educativo sólido y racional que procure la igualdad de oportunidades para todos los habitantes como presupuesto mínimo de progreso social y de mejoramiento del régimen democrático.

En el fondo de nuestro retroceso existe un profundo desajuste cultural y social que afecta las relaciones sociales y las formas de conducta individual y colectiva.

Es imprescindible potenciar el rol de la educación, como instrumento del desarrollo humano, del sentido ético de la vida y como factor de cohesión social. Como dijo Ortega y Gasset "La educación general significa el completo desarrollo de un individuo, más allá de su capacitación laboral. Incluye

la humanización de sus propósitos de vida, el refinamiento de sus reacciones emocionales y la maduración de su entendimiento respecto a la naturaleza de las cosas según los mejores conocimientos de nuestra época".

En este contexto debemos, resaltar la función de la Universidad como conciencia crítica de la sociedad, como un ámbito de reflexión integral, donde la función de educar comprende la de instruir, la de formar, la de investigar y la de transmitir el conocimiento.

El Dr. Bernardo Housay, Premio Nobel de Medicina en 1947, sostenía que:

*"Sin desarrollo científico y técnico se vive en la ignorancia y en la pobreza, que dificultan e impiden el adelanto cultural, la educación, y aún la verdadera democracia.*

*No puede haber cultura que deje de lado a la ciencia. Una verdadera cultura es la integración de los valores superiores de una época".*

La Universidad de la Marina Mercante viene realizando desde hace varios años por medio de "Atenea" una labor de difusión del conocimiento producido en sus institutos de Investigación. La revista cumple de esta manera con su objetivo esencial de recoger algunas de las investigaciones y trabajos efectuados por sus docentes e investigadores en un marco de amplia libertad y su ejercicio de la autonomía institucional y académica que le reconocen las normas vigentes. Cabe agradecer a ellos el esfuerzo y la dedicación con que realizan su noble tarea académica y de preservación de altos valores del espíritu.